

Los parados del municipio sin prestación pagan las medicinas como si estuvieran trabajando

Mié, 05/15/2013 - 11:26 — comunicación

Según el RDL 16/2012, de 20 de abril, establece entre otras disposiciones, que los parados que hayan perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo, en tanto subsista su situación, quedan exentos de la obligación de aportar el 40% del pago de los medicamentos. Al igual que los perceptores de rentas de integración social y pensionistas en la modalidad no contributiva.

La realidad es que esto no se está cumpliendo y vecinos y vecinas del municipio que se encuentran en esta situación, están abonando las medicinas como si estuvieran trabajando o percibiendo alguna prestación.

Es por ello que en el Pleno de mañana vamos a plantearle al equipo de Gobierno las siguientes cuestiones. Por un lado queremos saber si los Servicios Sociales del municipio están al tanto de esta situación, y si es así, como están informando a los afectados y por otro pedimos a la Concejalía de Bienestar social que establezca un amparo a los vecinos y vecinas afectados hasta que su situación se vea mejorada.

Área de Comunicación



- [medicinas](#) [3]
- [parados](#) [4]
- [Pleno Municipal](#) [5]
- [prestación](#) [6]
- [San Sebastián de los Reyes](#) [7]

- [Documentos](#)
 - [Doc. Políticos](#)
 - [Doc. Organizativos](#)
 - [Materiales](#)

- [Actualidad](#)
 - [Agenda](#)

- [Participa!](#)

URL del envío (Obtenido en 02/09/2026 - 16:16):

<http://iusanse.org/los-parados-del-municipio-sin-prestacion-pagan-las-medicinas-como-si-estuvieran-trabajando>

Enlaces:

- [1] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/pago_medicinas.jpg
- [2] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/np-pago_de_las_medicinas.pdf
- [3] <http://iusanse.org/category/actualidad/medicinas>
- [4] <http://iusanse.org/category/actualidad/parados>
- [5] <http://iusanse.org/category/actualidad/pleno-municipal>
- [6] <http://iusanse.org/category/actualidad/prestaci%C3%B3n>
- [7] <http://iusanse.org/category/actualidad/san-sebasti%C3%A1n-reyes>